INFORME DE COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la compañía Comercializadora e Importadora Redjolu S.A. al 31 de diciembre de 2016. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Redjolu S.A., es una compañía que aun no ha generado transacciones, sin embargo de acuerdo a mi análisis es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Gerencia General.

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de Compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas, Administradores y Organismos de Control de REDJOLU S.A., y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,

Lic. Rosa Chochos

COMISARIA